

Efectos positivos de la migración para países emisores y receptores a través del método de revisión bibliográfica

Positive effects of migration for sending and receiving countries through the literature review method

Ana Carolina Armijos Orellana¹; María José González Calle²; Juan Manuel Maldonado Matute³; María Isabel Arteaga Ortiz⁴

URL: <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/2390>

DOI: <https://doi.org/10.31243/bcoyu.41.2024.2390>

Fecha de recepción: 29 de agosto de 2023

Fecha de aceptación: 22 de febrero de 2024

Resumen

La migración es un fenómeno que ha marcado a la historia de la humanidad y, cuya evolución, ha desatado debates que se han centrado en sus causas y consecuencias. Con respecto a estas últimas, discursos tanto positivos como negativos han incidido sobre las ideas de desarrollo y transformación social que se derivan de la movilidad humana. Por ello, el presente estudio, examina los efectos positivos de la migración sobre países emisores y receptores, a partir de una revisión bibliográfica profunda ejecutada mediante cuatro etapas que fueron la definición del problema, búsqueda, organización y análisis de la información. El período de estudio comprendió los años 1995-2022. Los resultados demostraron que existen efectos bilaterales positivos del tipo ganar-ganar entre países emisores y receptores derivados de los procesos de migración. No obstante, sus beneficios, dependen de las políticas que regulen este fenómeno. Se concluye que la migración constituye un reto y una oportunidad, en tanto en cuanto se ejecuten actividades dedicadas a promover una conciencia individual y colectiva abiertas a la integración social, así como medidas de protección para inmigrantes y nativos.

Palabras clave: emigración, inmigración, investigación social, estudio bibliográfico.

Abstract

Migration is a phenomenon that has marked the humanity history and which evolution has triggered debates that have focused on its causes and consequences. Regarding the latter, both positive and negative discourses have influenced the ideas of development and social transformation derived from human mobility. For this reason, the present study examines the positive effects of migration on sending and receiving countries, based on an in-depth bibliographical review carried out through four stages that were the definition of the problem, search, organization and analysis of information. The study period included the period of time 1995-2022. The results showed that there are positive bilateral win-win effects between sending and receiving countries derived from migration processes. Nonetheless, its benefits depend on the policies that regulate this phenomenon. It is concluded that migration constitutes a challenge and an opportunity, as long as activities dedicated to promote individual and collective awareness open to social integration are carried out, as well as protection measures for immigrants and natives.

Keywords: emigration, immigration, social research, literature review.



Esta publicación se encuentra bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento - NoComercial 4.0 Internacional.

¹ Universidad del Azuay. Escuela de Administración de Empresas. Cuenca-Ecuador. E-mail: aarmijos@uazuay.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4407-3482>

² Universidad del Azuay. Escuela de Administración de Empresas. Cuenca-Ecuador. E-mail: mgonzalez@uazuay.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3222-1911>

³ Universidad del Azuay. Escuela de Administración de Empresas. Cuenca-Ecuador. E-mail: jmaldonado@uazuay.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2358-0055>

⁴ Universidad del Azuay. Escuela de Administración de Empresas. Cuenca-Ecuador. E-mail: iarteaga@uazuay.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6324-5724>

Introducción

La migración ha desatado un debate histórico, de manera especial cuando ha sido tratada de manera conjunta con el desarrollo. Así, sus inicios estuvieron marcados por un optimismo desarrollista entre los años 50 y 60. Después, el pesimismo neomarxista fue el que la caracterizó entre los años 70 y 80 para, finalmente, volver hacia perspectivas optimistas durante los años 90 y 2000. Ahora bien, más allá de cambios discursivos, la migración debe entenderse como un verdadero cambio de paradigma que es provocado por un conjunto heterogéneo de causas (De Haas, 2010) entre las que se encuentran características sociodemográficas tales como género, edad, relaciones de parentesco, entre otras (Maldonado et al., 2018).

En esta línea, se debe señalar que el fenómeno de estudio, suele derivarse en beneficios para el desarrollo socioeconómico de las naciones de origen y de destino de los migrantes (Ramírez y Ramírez, 2005). Para corroborar dicha aseveración, se mencionan aquellas situaciones en las que los migrantes impulsan el crecimiento y la competitividad de los países receptores, al igual que contribuyen al incremento de las tasas del PIB y de salarios, así como a la proliferación de beneficios de las remesas en los países emisores (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2016).

No obstante, a pesar de los resultados positivos mencionados, las investigaciones demuestran un denominador común pesimista en torno a la migración. Así, es frecuente identificar temas asociados a la discriminación (Groeger et al., 2024), las crisis económicas y la migración forzada (Ruiz Núñez, 2023), el sentimiento antiinmigración (Cho et al., 2024), las minorías (Kunst et al., 2024), la inseguridad y asociaciones ilícitas (Basualdo, 2023), la criminalidad (Ajzenman et al., 2023), la xenofobia y desigualdad (Yingi et al., 2024), entre otros. En este punto, entonces, es necesario destacar que, aunque es incorrecto omitir las consecuencias negativas de un fenómeno de estudio, también se incurre en errores cuando se prioriza sólo una de sus perspectivas, dejando de lado aquellos detalles positivos que permiten alcanzar una posición neutral de estudio.

Por tanto, con el afán de contribuir al fortalecimiento de un enfoque más equilibrado de la migración, el objetivo de la presente investigación fue identificar y describir los efectos positivos más frecuentes del tema de estudio, tanto para países emisores como receptores, a través de una breve revisión bibliográfica. De este modo, este trabajo, constituye un esfuerzo en la investigación de los efectos de la migración, mismo que representa un aporte a los estudios de consecuencias de migración internacional, considerados como relativamente nuevos y en proceso de formación (Gómez, 2010).

Revisión de la literatura

Evolución de la migración

Durante sus inicios, las motivaciones de la migración se explicaron por desastres naturales que provocaron hambre y condiciones climáticas hostiles; no obstante, con los años,

se sumaron los resultados de las acciones humanas tales como la opresión racial y religiosa, persecuciones y conflictos bélicos, entre otros (Flores, 2009).

Ahora bien, en términos de su evolución, ésta obedece a una cuestión social que estimula y promueve una actitud más abierta y dispuesta a entablar un diálogo intercultural. Para lograrlo, se requiere de un proceso de adaptación bidireccional, tanto para migrantes como para la sociedad de acogida, con capacidad de reconocimiento de la condición humana del 'otro' y del 'nosotros', una ciudadanía progresista desnacionalizada, democrática y no excluyente, que tenga respeto por las "diferencias", de manera que sea posible dar acceso a los migrantes a derechos civiles, sociales, económicos y políticos (Bel y Gómez, 2001; Novick et al., 2012).

Esta última aseveración, adquiere un nivel elevado de importancia, pues reconoce que lo que ha estado facilitando el incremento de los flujos migratorios en los últimos años, han sido las dinámicas de desarrollo económico relacionado con la reducción de pobreza, junto con la creación y extensión de los vínculos alrededor del mundo que transforman a las sociedades receptoras y emisoras, llegando así a formar lazos entre culturas y mercados de bienes y servicios (Estévez, 2009).

La migración actual y su relación con la globalización

El efecto de la globalización sobre la migración no es un fenómeno nuevo, sino que forma parte del proceso de continuidad del desarrollo social que se ha venido suscitando con el paso del tiempo. De hecho, varios cambios y procesos migratorios encuentran su sustento en la globalización, la misma que implica la flexibilidad y movilidad de factores productivos (Muñoz, 2002). Por tanto, resulta de vital importancia analizar su influencia sobre las economías y las amplias redes de trabajo, en el sentido de que una gran cantidad de migrantes se han trasladado a países que están creciendo a un buen ritmo (Muñoz, 2002).

Siguiendo esta línea, es necesario mencionar que, generalmente, los flujos migratorios se dirigen a las grandes ciudades de los países ricos, dado que se han convertido en un fuerte atractivo para cientos de adultos y jóvenes desempleados de naciones en desarrollo. A su vez, se ha puesto de manifiesto que las migraciones interregionales de las áreas rurales a las urbanas, han estado motivadas por la falta de expectativas de progreso, políticas de desarrollo rural, tierras agrícolas o de recursos para practicar una agricultura moderna (Lotero-Echeverri y Pérez-Rodríguez, 2019).

El impacto positivo del flujo migratorio

De acuerdo con la ONU (2016), la migración resulta beneficiosa para países emisores y receptores, cuando ésta es gestionada de manera adecuada. En este sentido, el fenómeno de estudio abarca elementos fundamentales que aportan y refuerzan, en gran medida, a la noción de la competitividad y crecimiento. Sin embargo, los resultados positivos no se generan en periodos cortos de tiempo, sino que dependen de las políticas de cooperación de los

distintos gobiernos, la colaboración para garantizar los derechos y dignidad de los migrantes, descartar los impedimentos a la movilidad, disminuir los costos de las remesas, entre otros. A este respecto, se afirma que los países desarrollados y en desarrollo, se benefician económicamente de la migración, cuando son capaces de integrar distintos tipos de políticas (Proyecto Migración Venezuela, 2019).

En el ámbito económico, por ejemplo, la migración genera una situación trilateral beneficiosa para los países de origen y de destino, así como para el migrante. Ello, dado que la integración de las personas al mercado laboral extranjero contribuye a la ocupación de puestos de trabajo impopulares; en cuanto a los países de origen, estos reciben remesas, mismas que son consideradas como una nueva fuente de financiamiento. Finalmente, los migrantes se benefician del flujo de ideas, información y nuevos valores (Yin et al., 2023). Además, cuando los migrantes tiene altos niveles de cualificación, mejoran la competitividad en el país de destino (Finge et al., 2023).

En el ámbito social, estudios aseveran que los migrantes cumplen su deseo de llevar una vida significativa frente a la existencia de redes transnacionales que facilitan la transferencia de conocimiento, la circulación de información y la innovación social de los cuales, las comunidades locales, terminan siendo beneficiarias (Glorius, 2021). Incluso, este fenómeno de estudio, impacta en el ámbito social del desarrollo sostenible, ya que promueve un entorno de transformación que promueve el bienestar social a través de la reducción de la desigualdad (Franco Gavonel et al., 2021).

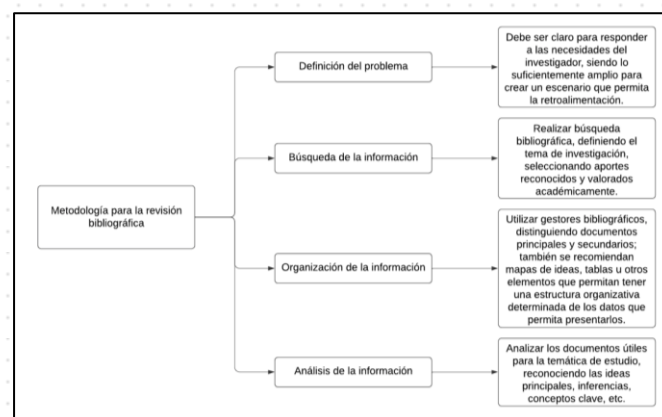
En el ámbito político, por su parte, las autoridades nacionales y regionales han tomado acción en cuanto a la gestión de flujos migratorios mediante un conjunto de actividades volcados hacia el apoyo de los migrantes. Ello, se sustenta en las motivaciones y beneficios políticos que trae este fenómeno en términos de construcción de identidad (Sánchez-Montijano, 2022).

Finalmente, con respecto al ámbito demográfico, se ha evidenciado que la migración ha contribuido al déficit de la población en edad de trabajar en ciertos países (Ghio et al., 2022), así como su aporte positivo a la fecundidad, especialmente en sociedades envejecidas. Ahora bien, las consecuencias positivas serán mayores, siempre que la distribución sea lo más homogénea posible dentro de los territorios receptores de migrantes (Consejo Nacional de Población, 2012).

Metodología

La presente investigación utilizó la metodología sugerida por Gómez-Luna et al. (2014), por estar alineada a la elaboración de estudios de revisión bibliográfica, misma que está conformada por cuatro pasos que son: definición del problema, búsqueda, organización y análisis de la información que se muestran en la figura 1; éstas permiten consolidar una perspectiva de mejora continua e identificación de aspectos teóricos relevantes. Su elección,

obedeció al criterio de aplicabilidad a cualquier tema de investigación pertenecientes a diferentes campos de estudio, incluidos los de ciencias sociales. Así también, la guía que proponen dichos autores, fomenta el uso de gestores bibliográficos junto con técnicas de recopilación de información a través de tablas y fichajes para facilitar la identificación de aquellos aportes académicos y científicos más relevantes desde una perspectiva estructurada. Por ello, dichos aspectos, fueron aplicados en el presente estudio facilitando la construcción de una base teórica sólida en torno al tema de estudio.



Fuente: Gómez-Luna et al. (2014)

Figura 1. Metodología de revisión bibliográfica seleccionada

Definición del problema

Se estableció como tema de estudio, la identificación y descripción de las consecuencias positivas de la migración sobre países emisores y receptores, desde una perspectiva general.

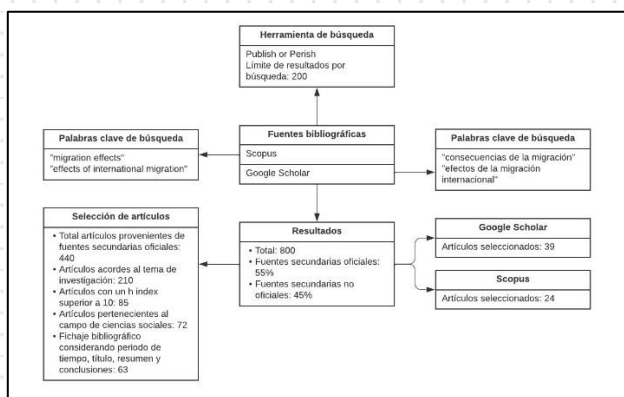
Búsqueda de la información

La investigación documental priorizó reportes e informes de organismos oficiales, así como de artículos académicos, obtenidos a través de la herramienta Publish or Perish. En este sentido, los buscadores empleados fueron Google Scholar y Scopus, con un límite de 200 resultados por ecuación de búsqueda. Estas últimas fueron: "consecuencias de la migración", "efectos de la migración internacional", "migration effects" y "effects of international migration". De esta manera, se obtuvo un total de 800 resultados. También, se consideró a las ciencias sociales como ámbito de estudio y se priorizó el período 2018-2022. No obstante, debido a la relevancia del tema de estudio a lo largo de la historia, considerando que la movilidad humana ha constituido un elemento fundamental en la transformación social y el desarrollo (De Haas, 2021); y que, a partir del año 2000, se generalizaron las olas de desplazamientos hacia los Estados Unidos y otros países del primer mundo (Pellegrino, 2003), se amplió a los años 1995-2022.

Organización de la información

Con los documentos considerados como válidos para la investigación, de los cuales se descartaron todos aquellos provenientes de fuentes secundarias no oficiales y de temáticas ajenas a las ciencias sociales, se realizó un proceso de fichaje bibliográfico para seleccionar los más

relevantes y lograr jerarquizarlos por orden de importancia. Para ello, se filtraron y seleccionaron los artículos en función del título, resumen, mayor número de citas y conclusiones. A continuación, en la figura 2, se presenta el proceso de organización a detalle.



Fuente: Gómez-Luna et al. (2014)

Figura 2. Proceso de organización de la información

Análisis de la información

Los documentos organizados, permitieron identificar efectos positivos sobre países emisores y receptores, diferenciados en al menos cuatro categorías que fueron el económico, social, político y demográfico. En función de ello, se extrajo un total de 63 citas. Los autores que permitieron fundamentar el presente estudio, para cada una de las categorías mencionadas, se muestran en la tabla 1.

Tabla 1. Artículos y estudios relevantes por categoría de estudio

Ámbito	Efectos positivos	
	País emisor	País receptor
Económico	1. Incremento de las plazas de trabajo y salarios. 2. Recepción de remesas. 3. Aumento del capital social.	1. Incremento de la fuerza de trabajo en el largo plazo.
		2. Ahorro en costos de formación y generación de mano de obra.
		3. Aporte de mano de obra calificada.
		4. Incremento de la recaudación de impuestos estatales.
		5. Incremento de la demanda de bienes y servicios.
Sociales	1. Adquisición de cualidades y conocimientos especiales al retorno de migrantes. 2. Mejoramiento de la infraestructura rural. 3. Incremento de la seguridad alimentaria.	1. Transformación social y cultural.
		2. Difusión multicultural.
Políticos	1. Estabilidad política y sistema de gobernanza.	1. Entendimiento político-cultural entre países.
Demográficos	1. Alivio de problemas de sobrepoblación.	1. Rejuvenecimiento poblacional.

Fuente: elaboración propia a partir de fichaje bibliográfico (2023)

Desarrollo y discusión

Previo al estudio de los efectos positivos de la migración, tanto en países emisores como receptores, es importante

establecer la diferencia entre los términos de migración e inmigración. El primero, hace referencia al movimiento de personas fuera de su lugar habitual de residencia, a través de fronteras internacionales hacia un país distinto al suyo o, dentro de su propia nación. El segundo, en cambio, se corresponde con el país o lugar de llegada, donde la persona pasa de una nación a otra, convirtiendo a esta última en su nueva residencia (OIM, 2019).

Una vez hecha esta distinción, a continuación en la tabla 2, se presentan y describen las consecuencias económicas, sociales, políticas y demográficas suscitadas en los países de origen y de destino de los migrantes, de acuerdo con la revisión de literatura realizada.

Tabla 2. Efectos positivos de la migración

Categoría	Autores / Países emisores	Autores / Países receptores
Económico	Lundborg (1995)	Martínez (2000)
	Martínez (2003)	Abu-warda (2008)
	Ramírez y Ramírez (2005)	Oyarzun (2008)
	Adams y Page (2005)	Portes (2009)
	Aruj (2008)	González (2011)
	Awad (2009)	OIT (2013)
	Stefoni (2011)	Belmonte (2014)
	Higuera et al. (2018)	Méndez (2017)
	García y Restrepo (2019)	Banco Mundial (2018)
	Gómez et al. (2020)	CEPAL (2019)
	Gutiérrez et al. (2020)	Labanca (2020)
	Banco Mundial (2021)	ILO (2021)
	Stampini et al. (2021)	
	Social	Alarcón (2002)
Verduzco (2008)		Rodríguez (2009)
González (2011)		Arocena y Zina (2011)
Schramm (2011)		Lotero-Echeverri y Pérez-Rodríguez (2019)
Canales et al. (2019)		González y Vélez (2019)
Bahar (2020)		García y Restrepo (2019)
Político	Das et al. (2020)	Abu-warda (2008)
	Stampini et al. (2021)	Lucas (2009)
Demográfico	Abu-warda (2008)	García (2016)
	Micolta (2005)	Naciones Unidas (2018)
	Rodríguez et al. (2013)	Almoquera et al. (2010)
	Salazar (2018)	

Fuente: elaboración propia a partir de fichaje bibliográfico (2023)

Consecuencias positivas para el país emisor Ámbito económico

Incremento de las plazas de trabajo y salarios

Es común que, la mayor parte de migrantes, procedan de zonas con altas tasas de desempleo, lo que provoca que éstas busquen oportunidades en naciones distintas a las suyas (Lundborg, 1995). Así, cuando se suscita un proceso de migración, con el tiempo, varias plazas de trabajo quedan libres y disponibles para ser ocupadas por los individuos que permanecen en su lugar de nacimiento. Además, esta situación suele contribuir al incremento de los salarios para los trabajadores disponibles, dada la escasez de mano de obra (Gutiérrez et al., 2020).

Recepción de remesas

Uno de los factores más importantes que se debe abordar en el ámbito económico, es el envío de remesas, pues estos recursos contribuyen al desarrollo y crecimiento de las cuentas corrientes en los países nativos, así como al crecimiento económico general (Ramírez y Ramírez, 2005; García y Restrepo, 2019).

Siguiendo esta línea, se debe señalar que las remesas se clasifican en dos tipos: remesas salariales o familiares y las

remesas colectivas. El primer tipo, se refiere a recursos que llegan de manera directa a la familia y se usan de manera principal en la reproducción social, material y cultural de todos los integrantes. El segundo, hace referencia a la conformación de un fondo de ahorro para el uso colectivo de la comunidad a la que pertenece el migrante, creando un vínculo con su comunidad de origen y el fortalecimiento de su identidad (Stefoni, 2011). Estos recursos no son sólo recibidos en países que tienen altos índices de pobreza, sino que también se reciben en países desarrollados (Martínez, 2003).

De esta manera, se explica que las remesas contribuyen a sustentar la demanda y, a su vez, a la generación de empleo. A nivel familiar, reducen los niveles de pobreza y, por ende, aportan al desarrollo del capital humano, a través de inversiones en los sistemas de educación y salud (Awad, 2009). De hecho, su importancia es tal en países en desarrollo que se ha demostrado que este elemento, tiene la capacidad de reducir el nivel, la gravedad y la profundidad de la pobreza, impactando de forma positiva a personas que viven con menos de \$1 diario (Adams y Page, 2005).

Otro factor importante a señalar con respecto a las remesas, es que usualmente su flujo hacia los países de origen es estable, a pesar de las hostilidades económicas. Así lo establece la Alianza Mundial de Conocimientos sobre la Migración y Desarrollo (KNOMAD) cuando indica que, en el 2020, apenas se presentó una disminución de flujos de remesas hacia países de medianos y bajos ingresos del 1,6%, en comparación con el 2019 (Banco Mundial, 2021a).

Entre los factores que han permitido que el nivel de remesas no caiga, se encuentra el aumento de los precios del petróleo que trajo consigo una reactivación económica en ciertos países; la iniciativa, determinación e intensificación del apoyo económico por parte del migrante a su familia, de manera especial en tiempos difíciles; y, finalmente, los programas de generación de empleo, ayuda económica a migrantes y estímulos fiscales para la recuperación económica, especialmente en Estados Unidos y Europa (Banco Mundial, 2021b).

Aumento del capital social

Desde la perspectiva de generación y facilitación del tránsito legal para promover el crecimiento económico, la innovación y, por ende, la producción de aportes, el capital social que adquiere el migrante durante su estadía en el país de destino, contribuye a la formación de microempresas o emprendimientos en el momento de retorno (Higuera et al., 2018; Gómez et al., 2020). Ello, debido a que dicho individuo optará por el autoempleo y será capaz de emprender, pues ha ganado una gran visibilidad del mundo, logrando identificar y explotar oportunidades, las mismas que le ayudarán a crear nuevas empresas en los países emisores (Gómez Morales et al., 2020). Estas acciones serán catalogadas como beneficiosas, siempre que exista libertad política para hacerlo (González, 2011); a su vez, permitirá aumentar el nivel de consumo o demanda de los bienes o servicios (Aruj, 2008).

Ámbito social

Adquisición de cualidades y conocimientos especiales al retorno de migrantes

La migración, puede resultar beneficiosa para los países de origen cuando surge la oportunidad de acceder a capitales, tecnología e ideas emprendedoras e innovadoras (Bahar, 2020). Así, desde el punto de vista del retorno de los migrantes a sus países nativos, los individuos regresan con cualidades especiales adquiridas del extranjero; es decir, cambian su mentalidad en ámbitos tales como el laboral, material, tecnológico, cultural y físico, dado el aprendizaje de nuevas disciplinas en el trabajo moderno, mejorando su alimentación, forma de vestir, gustos musicales, entre otros. En definitiva, adoptan un estilo de vida más sofisticado (Canales et al., 2019; Schramm, 2011).

Mejoramiento de la infraestructura rural

La mejora de la infraestructura rural, requiere como elemento fundamental a las remesas colectivas, mismas que alcanzan resultados cuando son invertidas en el desarrollo económico de las localidades (Alarcón, 2002; Verduzco, 2008). Éstas, pueden contribuir a la mejora de la infraestructura de sus ciudades o pueblos natales, mejorando el bienestar de varias comunidades y convirtiéndolas en grandes potencias (González, 2011).

Incremento de la seguridad alimentaria

Uno de los objetivos principales de la migración es incrementar la seguridad alimentaria de los hogares a través del gasto de consumo en comida, de modo que se pueda garantizar el bienestar íntegro y eficaz de todos los niños que quedan a la espera de sus padres (Das et al., 2020). De acuerdo con Stampini et al. (2021), la migración por medio del envío de remesas tiene un efecto positivo en la dieta y nutrición, pues permite incrementar la posibilidad de acceso a alimentos y permitir la estabilidad del consumo a lo largo del tiempo, cuando los recursos son invertidos en alimentos saludables. Con ello, se logra reducir la vulnerabilidad de los hogares, la mejora en la seguridad de la salud y la mitigación de los problemas de desnutrición infantil.

Ámbito político

Estabilidad política y sistema de gobernanza

La migración da paso a un mayor grado de estabilidad política y a un sistema de gobernanza más pacífico, pues con la salida de ciudadanos opositores del gobierno de su país natal, el orden político-social se estabiliza (Abu-warda, 2008). Este contexto en particular, se relaciona con la causa de migración política puesto que, al no tener una tolerancia nacionalista entre política y ciudadano o, intransigencia política, las personas buscan alternativas para salir de dicho esquema de opresión y así librarse de situaciones conflictivas (Micolta, 2005).

Ámbito demográfico

Alivio de problemas de sobrepoblación

La migración es un importante componente demográfico en la dinámica poblacional, pues sus efectos son significativos sobre el potencial de crecimiento en cada lugar cuando es entendido como el traslado al mundo exterior de una porción

de esa población (Rodríguez et al., 2013). En esta línea, se debe comprender que la pobreza, suele ser el principal responsable de la sobrepoblación. En consecuencia, su incremento se traduce en sobreexplotación de recursos naturales, aumento de desempleo, contaminación ambiental y deficiencia de servicios (Salazar, 2018), por lo que la migración podría favorecer a mitigar esta problemática.

Consecuencias positivas para el país receptor

Ámbito económico

Incremento de la fuerza de trabajo en el largo plazo

Según estudios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2021), en el 2019, hubo 169 millones de migrantes alrededor del mundo, quienes conformaban el 4,9% de la fuerza de trabajo global en los países receptores. Al mismo tiempo, estos trabajadores constituían aproximadamente el 69% de la población a nivel mundial de migrantes internacionales en edad de trabajar (mayores de 15 años), siendo evidente que la migración aporta al incremento de la mano de obra en el mercado laboral del país de destino. Un claro ejemplo de este caso es el de Estados Unidos que, entre el 2000 y 2015, el 38% de la escasez de la mano de obra fue cubierta en un 80% por migrantes latinoamericanos, entre los que se encontraron mexicanos y centroamericanos (CEPAL, 2019).

En ese sentido, cabe destacar que la migración juvenil representa un notable acontecimiento, pues las personas que conforman este grupo etario logran transformarse en pioneros y dinamizadores sociales en los países de destino (Martínez, 2000). Entre los beneficios que se derivan de su migración, se encuentran la capacidad para cubrir la demanda de diferentes puestos de trabajo, así como la contribución a la expansión de sectores institucionales en los países de destino. Este último aspecto resulta clave, en el sentido de que los migrantes jóvenes, no compiten directamente con los nativos, sino que los complementan y generan una cultura organizacional más competitiva y productiva en las empresas (OIT, 2013).

Ahorro en costos de formación y generación de mano de obra

La migración suele representar un ahorro en los costos de formación, capacitación y generación de mano de obra en labores relacionadas con el área de servicio y agricultura. Ello, porque este tipo de actividades no requiere de gastos elevados para que los migrantes logren adaptarse y realizar sus labores de manera correcta (González, 2011). De hecho, esta situación demuestra que la migración internacional provoca que los países destino de migrantes, adquieran mano de obra más económica, permitiéndoles elevar sus niveles de producción y crecimiento económico (Abu-warda, 2008).

También, es importante señalar que el sector de servicios representa al principal empleador de inmigrantes, registrando un 66,2% de contratados. Además, la mayor demanda de mano de obra proviene de la economía asistencial relacionada con las áreas de sanidad y trabajo doméstico, en donde la mano de obra femenina es

predominante; a éste, le sigue el trabajo en industrias, con un 26,7% de trabajadores migrantes y un 7,1% que labora en la agricultura (ILO, 2021).

Aporte de mano de obra calificada

La migración de profesionales y técnicos adquiere gran importancia para los países receptores ya que ayudan a avanzar en el desarrollo de industrias de alta tecnología (Portes, 2009). Según el Banco Mundial (2018a), los países que reciben a migrantes se concentran en acoger a aquellos que poseen aptitudes y habilidades significativas.

Con lo mencionado, es posible afirmar entonces que la migración es una estrategia de desarrollo económico en los países de acogida, pues en varios de ellos, se seleccionan a migrantes en base a variables tales como edad, nivel de escolaridad, dominio del idioma oficial del país de destino, habilidades profesionales y experiencia en su área de trabajo (Méndez, 2017).

Incremento de la recaudación de impuestos estatales

Los migrantes que trabajan de manera legal, dependiendo del contrato laboral, tienen la obligación de aportar a seguros que recauda el país extranjero, situación que representa una ayuda económica para los mismos migrantes, especialmente en aquellos casos relacionados con posibles crisis en el futuro o accidentes de trabajo (González, 2011).

Lo mismo sucede con los demás bienes o servicios que consumen los inmigrantes, pues representa un pago de impuestos por concepto de IVA. Además, de acuerdo con Belmonte (2014), la recaudación y servicio de gestión pública por parte de migrantes residentes, prevalece en la integración plena de los extranjeros, reconociéndose como ciudadanos con derechos y obligaciones que, en conjunto, contribuyen al fortalecimiento del gobierno local.

Incremento de la demanda de bienes y servicios

El incremento de la demanda de bienes y servicios en los países receptores es evidente, puesto que los migrantes necesitan establecerse en el lugar y adquirir todos aquellos bienes imprescindibles para su subsistencia en el país de destino (Labanca, 2020).

En esta línea, los migrantes influyen en el aumento de la inversión y el consumo del país de acogida, al gastar una parte de su renta en la adquisición de nuevos bienes como alimentos, bienes culturales y/o servicios para el envío de remesas, internet, etc. También, su inversión aumenta cuando los migrantes adquieren viviendas o deciden establecerse como trabajadores autónomos; en otras palabras, como empresarios al abrir sus propios negocios. Para esta última actividad, se requiere de la compra de bienes de capital y la contratación de empleados. En conjunto, lo mencionado, genera importación e inversión para comercializar distintos bienes y servicios a través de tiendas, restaurantes, entre otros y, cuya actividad, crea empleos y renta para el país de destino (Oyarzun, 2008).

Ámbito social

Transformación social y cultural

La migración guarda una estrecha relación con la transformación social, dado que sus consecuencias inciden sobre las organizaciones económicas, las expectativas de rol y las normas. Asimismo, genera cambios profundos en la cultura cuando transforma los valores, la estructura social y la distribución del poder en las sociedades emisoras y receptoras (Bel y Gómez, 2001).

A este respecto, a pesar de las distintas dificultades sociales, políticas o económicas que atraviesan los individuos y, desde una mirada más amplia, la migración desata y marca una diversificación cultural entre los países de origen y de destino. En este sentido, las naciones receptoras se están convirtiendo en espacios llenos de diferentes ideologías, religiones, razas y costumbres que, a su vez, son elementos clave que están configurando la migración moderna (Loterio-Echeverri y Pérez-Rodríguez, 2019).

En este mismo contexto, las interacciones entre inmigrantes y nativos, permite que exista una fusión de conocimientos, en donde dichas construcciones sociales se revalorizan mediante actividades económicas o la misma interacción humana (González y Vélez, 2019).

Difusión multicultural

Relacionado con la transformación social y cultural mencionadas, el migrante contribuye al desarrollo multicultural y difunde su cultura proveniente del país de origen; es decir, surgirá el intercambio de sus tradiciones y conocimientos (García y Restrepo, 2019).

Según Arocena y Zina (2011), la multiculturalidad de los migrantes se desarrolla desde el momento en que llegan al país de destino e intentan "integrarse" a la nueva cultura, lengua y nación para ser parte de ella. El multiculturalismo debe ser apoyado por el gobierno, quien es el primero en reconocer, proteger y garantizar esta diversidad cultural, contando también con la ayuda de la comunidad. En esta línea, resulta adecuado hablar de transnacionalismo, entendido como aquel concepto en el que dos o más mundos se encuentran, dando lugar a una transición de un orden sociocultural a otro.

Por tanto, el transnacionalismo es aquel que está conformado por actividades, entidades, organizaciones y relaciones económicas y sociales que atraviesan fronteras tras la migración. Éstas, en conjunto, permiten a los migrantes en el lugar de destino, participar en la política local para conocer las nuevas reglas de convivencia, sus derechos y obligaciones con la sociedad. Por otro lado, el multiculturalismo se relaciona con el proceso de integración del migrante, en donde se reconocen sus derechos civiles y libertades sin distinción de estatus migratorio. Se basa en principios como el derecho a la diferencia, ciudadanía y unidad de diversidad, permitiendo no sólo recalcar la existencia de otras culturas, sino de convertirlas en convergentes en un sólo proyecto social (Cruz, 2019). En definitiva, el multiculturalismo y el transnacionalismo

constituyen la base de la difusión multicultural de la migración, el cual permite establecer una convivencia cultural, enriqueciendo la forma de vida de los países receptores, abriendo paso a un aprendizaje mutuo de nacionalidades que aporta al crecimiento étnico y pluricultural (Rodríguez, 2009).

Ámbito político

Entendimiento político - cultural entre países

La persona que decide abandonar su país de origen para radicarse en otro, contribuye y enriquece a varias civilizaciones y culturas. Es por ello que se afirma que la migración fortalece el entendimiento político - cultural entre países (Abu-warda, 2008). Así, en el momento en que los migrantes llegan a su destino, exigen un trato justo, equitativo y humanitario, independientemente de la condición de su desplazamiento (Naciones Unidas, 2018). Ello resulta de trascendental importancia a la hora de alcanzar una integración plena en la nueva sociedad y un desarrollo sostenible, de manera que se pueda crear una regularización migratoria eficiente y armonización entre políticas (García, 2016).

De Lucas (2009), señala que no existe culturalización migratoria si no hay una participación política; por tanto, es imposible crear un sentimiento de pertenencia e identidad, en donde la integración social sería un factor difícil de lograr en el lugar de acogida. También, es importante tener una gestión adecuada de la pluralidad social, para lo cual es fundamental la creación de derechos defensivos de inmigrantes por medio del pacto de Estado.

Ámbito demográfico

Rejuvenecimiento poblacional

La migración establece la posibilidad de la existencia de un cambio demográfico positivo y viable en el país receptor. Ello es así, debido a que parte de la población migrante, está conformada por mujeres; en consecuencia, permiten regular las tasas de natalidad y de envejecimiento en los países de destino (Almoguera et al., 2010).

La contraparte de los efectos positivos de la migración sobre el país emisor y receptor

Es importante señalar que, si bien los beneficios de la migración son irrefutables, su materialización no está exenta de problemas. Por tanto, a continuación, se presenta un panorama un tanto más equilibrado, en términos de beneficios y obstáculos, derivados de procesos de movilización.

Para comenzar, México es una de las naciones que se ha visto beneficiada por las remesas colectivas, cuyos recursos contribuyeron al mejoramiento de viviendas y a proyectos productivos municipales (Delgado y Gaspar, 2018). Asimismo, Ecuador es una de las naciones beneficiadas por el flujo positivo de remesas. Para ejemplificarlo, se menciona la crisis económica de principios del siglo XX, la cual dio paso a una de las olas migratorias más grandes de su historia y cuyos efectos se tradujeron en remesas que incidieron sobre la reducción de la pobreza en el año 2003 (BCE, 2004). Las personas que migraron en

aquella época, fueron hombres jóvenes entre los 18 y 30 años; su lugar de destino fue Estados Unidos, España e Italia y el principal campo laboral que ocuparon fue el de servicios, realizando tareas de trabajo doméstico y textil, construcción, atención en restaurantes, entre otras (INEC, 2011). Ahora bien, aunque las remesas enviadas a Ecuador fueron significativas, los migrantes tuvieron que enfrentar situaciones hostiles en su entorno laboral y social (Paladines, 2018).

Siguiendo esta línea, Gómez et al. (2020), explican que, durante el arribo de un migrante a un país completamente nuevo, se presentan dificultades al momento de incorporarse al mercado laboral y encontrar un empleo, ya sea por razones de discriminación, cultura, raza o, simplemente, por el hecho de que los países receptores no reconocen el título académico. Así, la expansión de la economía no siempre es equitativa a nivel global, situación que se corrobora con las exportaciones de mano de obra más barata a los países industrializados. La consecuente incorporación de esta fuerza de trabajo, en ocasiones, se lleva a cabo en un entorno de extrema explotación laboral, dando como resultado una exorbitante concentración del capital, el crecimiento asimétrico entre los países y la desigualdad social (Delgado et al., 2006).

Por ejemplo, en Estados Unidos se sitúa el 85% de todos los migrantes ganadores del Premio Nobel de Ciencia. Otro caso similar es el de Japón, país en el cual se admite exclusivamente la entrada de migrantes calificados que sean capaces de favorecer al desarrollo económico, social y cultural del país de destino (Banco Mundial, 2018b). Por su parte, los migrantes de baja cualificación no pueden entrar en esta nación, bajo el supuesto de que un segmento de la sociedad autóctona japonesa continuará realizando las tareas que requieren habilidades laborales menores.

En cuanto a los efectos sociales, el estudio realizado por Alanís (2019) evaluó a migrantes mexicanos que se desplazaron a Estados Unidos. Los resultados demostraron que, cuando retornaron a su país de origen, se identificaron ciertas transformaciones en su forma de vida y presentaron características americanas, mismas que ayudaron a su enriquecimiento intelectual y disciplina, elevando su nivel cultural. De igual manera, los resultados obtenidos por González y Vélez (2019), a través de un estudio realizado a inmigrantes venezolanos que residen en Ecuador, evidenció que los individuos están sometidos a una integración social basada en la aceptación del otro, dentro de un país que les ofrece estabilidad; sin embargo, este positivismo no se puede generalizar. Así, Dotti (2020), señala que en Italia, la xenofobia evidencia el miedo hacia el extranjero y la intolerancia a inmigrantes desplazados de sus naciones a causa del hambre, pobreza, violencia y conflictos bélicos. A la par, Ybarra (2019), explica que los discursos xenofóbicos de Estados Unidos y México, provocan que los inmigrantes sean deportados y que sean violentados por parte de actores migratorios que trabajan en redes lícitas e ilícitas.

En lo concerniente al ámbito político, en cambio, la importancia de ejecutar medidas para promover un desarrollo sostenible ha adoptado un notable grado de importancia. De hecho, la migración constituye una de las temáticas más importantes en la Agenda 2030. No obstante, el estudio de Nijenhuis y Leung (2017) cuestiona la capacidad de dicha agenda para modificar las nociones actuales de migración y desarrollo basada en la sola idea de que la movilidad de los trabajadores cualificados es un acierto; mientras que, la de los inmigrantes menos cualificados, es una problemática.

Finalmente, en el ámbito demográfico, se debe reconocer que, en los países de origen, la migración provoca una disminución de las tasas de natalidad y aumentan las de mortalidad. Por lo tanto, disminuye la población, cambia el crecimiento natural y se presentan tasas de crecimiento poblacional negativas (Consejo Nacional de Población, 2012). Para corroborar lo mencionado, Tolosa (2020) señala que, en el área rural de España, la población demográfica estaba sobre envejeciendo; sin embargo, el autor afirma que el 16% de inmigrantes, con una edad entre los 20 y 39 años, han impulsado a la renovación de la generación española y han aportado con nuevas tendencias culturales.

Las políticas como impedimento para evidenciar las consecuencias positivas de la migración

A pesar de la importancia de planificar y monitorear acciones sobre los flujos migratorios, la Organización Internacional del Trabajo (2016) establece que uno de los elementos que impide evidenciar los beneficios de la migración, tiene que ver con las políticas públicas migratorias. Así, estas últimas, no están encaminadas ni a facilitar ni a promover el diálogo social sobre temas de migración. A ello, se suma la ausencia de comisiones intergubernamentales, junto con las incoherencias entre las políticas de migración y trabajo, mismas que han impedido obtener beneficios bilaterales para países emisores y receptores. A este último respecto, Nyberg-Sørensen et al. (2002), señalan que, a pesar del rol fundamental que desempeñan los inmigrantes en las prácticas transnacionales de desarrollo, varias políticas referentes a la protección de refugiados y ayuda humanitaria, resultan ser inconsistentes y contradictorias.

En esta línea, Gutiérrez et al. (2020), a través de un estudio descriptivo, concluyeron que existen consecuencias positivas de la migración sobre la estructura socioeconómica, mismas que generan oportunidades de desarrollo y crecimiento en países emisores y receptores. No obstante, ello sucede así, siempre que las políticas gubernamentales apoyen a controlar este tipo de procesos. Para corroborar dicha afirmación, Bel y Gómez (2001) explican que, aun cuando las personas nativas acepten a los inmigrantes en su cultura, la gestión de los flujos migratorios se vuelve ineludible desde el punto de vista integrador y de convivencia intercultural. Al respecto, Brandhorst et al. (2019), determinaron la necesidad de garantizar marcos políticos que reconozcan y satisfagan las necesidades de una población de migrantes con

características diversas, al examinar las políticas migratorias desde una perspectiva del envejecimiento.

Por su parte, Oyarzun (2008), a través de un análisis teórico-empírico de las causas y efectos económicos de la migración en España, concluye que las consecuencias positivas de la migración superan a las negativas. Sin embargo, la piedra angular se encuentra en las políticas de los países, pues el mantenimiento de aquellas que no cooperan a la regulación y tratamiento de este fenómeno, erigen un alto al desarrollo económico global, especialmente en los países en desarrollo. Así también concuerdan Martine et al. (2001), cuando resaltan que el impacto sobre las sociedades de temas tales como remesas, progreso de las comunidades emisoras, salud reproductiva, xenofobia, discriminación, equidad de género y globalización, dependerán de la toma de decisiones de las instancias públicas, en la medida en que reduzcan las consecuencias negativas y que potencien las positivas.

Asimismo, Castillo (2003) investigó la estructura, magnitud y destinos de los desplazamientos migratorios, junto con las consecuencias de los mercados de trabajo en países emisores y receptores. Entre los resultados, se identificó que, aunque la migración desempeña contribuciones positivas en cuanto a la dinamización de economías, fuerza laboral y el desarrollo personal, familiar y comunitario, su seguimiento y fuerza resultan variables. Esto sucede así pues dependen de la vinculación entre las acciones y políticas de los gobiernos, de manera que estén encaminadas a apoyar a los derechos humanos de los migrantes.

En la misma línea de pensamiento, De Haas (2010), explica que a pesar de las ideologías a favor y en contra de la migración, los resultados positivos derivados del fenómeno de estudio, están condicionados al papel vital de los Estados, en cuanto a creación de condiciones favorables en pro del desarrollo.

Entre las alternativas para mejorar el panorama de eficiencia de creación y ejecución de políticas de migración, se encuentra aquella sugerida por Wickramage et al. (2018), la cual resalta la necesidad de crear entornos propicios para la investigación de migración con alcance a nivel mundial. El objetivo, persigue proveer evidencia multidisciplinar a las políticas intersectoriales, adoptando para ello un enfoque ético de derechos humanos.

Conclusiones

La migración debe ser entendida como un fenómeno continuo e inevitable que, causado por factores heterogéneos de distinta y renovada naturaleza, desata efectos diversos mismos que resultan, en mayor o menor medida, positivos cuando existen dos elementos fundamentales. El primero, hace referencia a la ejecución de políticas públicas y privadas, nacionales e internacionales, que regulen los procesos migratorios. Para lograrlo, se vuelve mandatoria la creación de actividades y el establecimiento de medidas específicas que protejan y velen por el cumplimiento de deberes y derechos, tanto de

inmigrantes como de nativos pertenecientes a los países de destino.

El segundo, implica promover una mentalidad individual y colectiva abiertas, dispuestas a cuestionar y transformar los principios, normas y valores sobre los que tradicionalmente se erigen las sociedades. Ello, como un esfuerzo para construir una verdadera cultura de globalización caracterizada por la cooperación y colaboración, en donde el reconocimiento del 'otro' sea considerado como un elemento fundamental de desarrollo y transformación social, mas no de estancamiento y exclusión.

En conjunto, estos elementos permitirán mitigar, de forma paulatina, todos aquellos posibles efectos negativos, tanto nuevos como existentes, suscitados durante procesos de desplazamiento que, comúnmente, suelen derivar en problemáticas sociales, tales como la xenofobia, las cuales impiden un proceso adecuado de instauración de las personas en distintas naciones ajenas a las de su origen. En el mismo sentido, cabe mencionar que, el rol que desempeñan las instituciones y demás agentes económicos que conforman una sociedad en particular, a la hora de contribuir al nivel de calidad de vida y desarrollo de largo plazo, cobran un alto grado de importancia. Ello, debido a que permite identificar fortalezas, pero también debilidades que dan paso a las distintas motivaciones de desplazamiento, las cuales están sustentadas en la insatisfacción de necesidades y, en consecuencia, en pérdida generalizada de oportunidades para los países emisores en términos de acumulación de capital humano, por mencionar un ejemplo.

Por otra parte, la identificación de efectos positivos descritos en este estudio, reconoce que la migración es un fenómeno que representa no sólo un reto, sino también una oportunidad, tanto para los países de destino como para los emisores. La razón de ello, se subyace en que, el trabajo realizado por el inmigrante en beneficio de su calidad de vida individual y familiar, logra un alcance bilateral mayor entre naciones, cuando se incrementa el nivel de crecimiento y desarrollo socioeconómico, político y cultural. De esta forma, la oportunidad para el inmigrante, también se convierte en una oportunidad para el país receptor al generarse relaciones bilaterales ganar-ganar, incluso en ámbitos que superan al económico.

Se recomienda identificar, analizar y cuantificar los efectos positivos descritos en el presente trabajo de investigación, junto con otros nuevos que se hayan suscitado en tiempos recientes. Además, resulta de gran interés distinguir las posibles relaciones que estos tengan con variables asociadas a sus respectivas motivaciones, con el afán de comprender y gestionar de mejor manera el fenómeno de estudio en términos de diseño e implementación de políticas adaptadas a la realidad de cada país.

Referencias

Abu-warda, N. (2008). Las migraciones internacionales. 'Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones.

- <https://revistas.ucm.es/index.php/ILUR/article/view/ILUR0707550033A>
- Adams, R. H., & Page, J. (2005). ¿Do international migration and remittances reduce poverty in developing countries? *World Development*, 33(10), 1645–1669.
<https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2005.05.004>
- Ajzenman, N., Dominguez, P., & Undurraga, R. (2023). Immigration, Crime, and Crime (Mis)Perceptions. *American Economic Journal: Applied Economics*, 15(4), 142–176.
<https://doi.org/10.1257/app.20210156>
- Alanís, F. (2019). Ideas y reflexiones de Manuel Gamio acerca de los migrantes de retorno (1925-1930). *Migraciones Internacionales*, 10(36).
<https://doi.org/10.33679/RMI.V11i1.2169>
- Almoguera, P., López, E., Miranda, J., & Del Valle, C. (2010). El proceso inmigratorio en España y su incidencia en las estructuras demográficas actuales. *Espacio y Tiempo: Revista de Ciencias Humanas*, 24, 9–35.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3224808>
- Alarcón, R. (2002). The Development of the Hometown Associations in the United States and the Use of Social Remittances in Mexico. In Rodolfo O. de la Garza and Briant Lindsay Lowell (Ed.), *Sending Money Home: Hispanic Remittances and Community Development*. Rowman & Littlefield Publishers.
https://www.researchgate.net/publication/343981745_The_Development_of_the_Hometown_Associations_in_the_United_States_and_the_Use_of_Social_Remittances_in_Mexico
- Arocena, F., & Zina, M. (2011). Migración, transnacionalismo y multiculturalismo. La vinculación de jóvenes uruguayos en Barcelona con su país de origen. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 11(2), 17–37.
<https://doi.org/10.5565/rev/athenea.693>
- Aruj, R. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *Papeles de Población*, vol.14(55).
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000100005
- Awad, I. (2009). Migración laboral: Enfrentando la crisis mundial del empleo: Trabajadores migrantes, una población en riesgo. OIT.
https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/mission-and-objectives/features/WCMS_112543/lang-es/index.htm
- Bahar, D. (2020). Diasporas and Economic Development: A Review of the Evidence and Policy. *Comparative Economic Studies*, 62(2), 200–214.
<https://doi.org/10.1057/S41294-020-00117-0>
- Basualdo, L. (2023). “Turismo de trasplantes” e (in)securitización de las movi­lidades por salud. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 42, 1–21. <https://doi.org/10.24201/es.2024v42.e2440>
- Banco Central del Ecuador. (2004). La economía durante el año 2003. 43–115.
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Memoria/2003/cap2.pdf>
- Bel, C., & Gómez, J. (2001). La inmigración, ¿problema o reto? *Papeles de Geografía*, 34, 51–67.
- Belmonte, I. (2014). Los ciudadanos no nacionales y los impuestos locales. La atención al contribuyente extranjero en la provincia de Alicante (1994-2014). *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 17, 127–142.
<https://doi.org/10.20932/BARATARIA.V01i17.60>
- Brandhorst, R., Baldassar, L., & Wilding, R. (2019). The need for a ‘migration turn’ in aged care policy: a comparative study of Australian and German migration policies and their impact on migrant aged care. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 47(1), 249–266.
<https://doi.org/10.1080/1369183X.2019.1629893>
- Canales, A., Fuentes, J., & de León, C. (2019). Desarrollo y migración. Desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica. In *nAC*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48052/1/S2200214_es.pdf
- Castillo, M. Á. (2003). Migraciones en el hemisferio: consecuencias y relación con las políticas sociales. *CELADE*, 37, 39.
<https://doi.org/10.24201/edu.v6i03.176>
- CEPAL. (2019). CEPAL: impacto social, económico y cultural de la migración es notoriamente positivo para los países de origen y destino. Población y Desarrollo.
<https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-impacto-social-economico-cultural-la-migracion-es-notoriamente-positivo-paises>
- Cho, E., Lee, S., & Suh, C. S. (2024). Between ethnic diversity and immigration: Perceptions toward immigrants in a globalizing world. *Social Science Research*, 117, 102945.
<https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2023.102945>
- Cruz, E. (2019). Transnacionalismo desde abajo y multiculturalismo desde arriba: perspectivas de ciudadanía para la incorporación migrante en Chicago. *Migraciones Internacionales*, 10, 1–26.
<https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2167>
- Consejo Nacional de Población. (2012). Algunos efectos de la migración internacional en los lugares de origen y destino. *Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos*, 21–26.
http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/La_Situacion_Demografica_de_Mexico_2010%0Ahttp://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Efectos.pdf
- Das, P., Saha, J., & Chouhan, P. (2020). Effects of labor out-migration on socio-economic set-up at the place of origin: Evidence from rural India. *Children and Youth Services Review*, 119(105512).
<https://doi.org/10.1016/J.CHILDYOUTH.2020.105512>
- De Haas, H. (2010). Migration and development: A theoretical perspective. *International Migration Review*, 44(1), 227–264.
<https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2009.00804.x>
- De Haas, H. (2021). A Theory of Migration: the aspirations-capabilities framework. In *Comparative Migration Studies* (Vol. 9, Issue 8). Comparative Migration Studies.
- De Lucas, J. (2009). Inmigración, diversidad cultural, reconocimiento político. *Papers: Revista de*

- Sociología, 94, 11–27.
<https://doi.org/10.5565/rev/papers/v94n0.687>
- Delgado, R., García, R., & Márquez, H. (2006). México en la órbita de la economía global del trabajo barato: dependencia crítica de las remesas. *Theomai: Estudios Sobre La Sociedad, Naturaleza y Desarrollo*, 14, 110–120. <http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero14/ArtZamora.pdf>
- Delgado, R., & Gaspar, S. (2018). Confrontando el discurso dominante: las remesas bajo el prisma de la Experiencia Mexicana. *REMHU: Revista Interdisciplinaria Da Mobilidade Humana*, 26(52), 243–263. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880005214>
- Dotti, G. (2020). Racism, Xenophobia, and Migration in Italy, a Post-Catholic Country. *Ecumenical Review*, 72(1), 37–47. <https://doi.org/10.1111/erev.12485>
- Estévez, A. (2009). La relación estructural entre la globalización y la migración. *Foro Internacional*, 2009(197), 559–594.
- Finge, A., Masárova, T., & Estúpida, M. (2023). Migration and Labour Market Competitiveness: The Case of EU. *Journal of Competitiveness*, 15(1). <https://doi.org/10.7441/joc.2023.01.08>
- Flores, J. Á. (2009). Migraciones modernas: Una oportunidad a la utopía. *Contribuciones a Las Ciencias Sociales*, 1–30. <https://www.eumed.net/rev/cccss/06/jaff.htm#:~:text=Desde los primeros siglos de nuestra era%2C las migraciones están, enriquecimiento material y poder político%2C>
- Franco Gavonel, M., Adger, W. N., Safra de Campos, R., Boyd, E., Carr, E. R., Fábos, A., Fransén, S., Jolivet, D., Zickgraf, C., Codjoe, S. N., Abu, M., & Siddiqui, T. (2021). The migration-sustainability paradox: transformations in mobile worlds. *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 49, 98–109. <https://doi.org/10.1016/j.cosust.2021.03.013>
- García, L. (2016). Migraciones, Estado y una política del derecho humano a migrar: ¿hacia una nueva era en América Latina? *Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina)*, 88, 107–133. <https://doi.org/10.7440/colombiaint88.2016.05>
- García, M. F., & Restrepo, J. E. (2019). Aproximación al proceso migratorio venezolano en el siglo XXI. *Hallazgos*, 16(32), 63–82. <https://doi.org/10.15332/2422409X.5000>
- Gómez, J. D., Medina, G., & Maza Ávila, F. J. (2020). La migración y su relación con el emprendimiento: una revisión sistemática. *Revista de Jóvenes Investigadores Ad Valorem*, 3(2), 68–83. <https://doi.org/10.32997/rjia-vol.3-num.2-2020-3219>
- Gómez-Luna, E., Fernando-Navas, D., Aponte-Mayor, G., & Betancourt-Buitrago, L. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *Dyna*, 81(184), 158–163.
- González, E., & Vélez, M. (2019). Inmigrantes venezolanos en el contexto ecuatoriano: análisis de las relaciones interculturales. *INNOVA Research Journal*, 4(3.1), 135–149. <https://doi.org/10.33890/INNOVA.V4.N3.1.2019.1061>
- González, M. T. (2011). Los efectos de las migraciones internacionales en el contexto de la globalización. *Actas del I Congreso Internacional Sobre Migraciones En Andalucía*, 2033–2040. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4050052>
- Gutiérrez, J. M., Romero, J., Arias, S. R., & Briones Mendoza, X. F. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 299–311. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28063431024>
- Ghio, D., Goujon, A., & Natale, F. (2022). Assessing the demographic impact of migration on the working-age population across European territories. *Demographic Research*, 46, 261–272. <https://doi.org/10.4054/DemRes.2022.46.9>
- Glorius, B. (2021). Social innovation within transnational flows of knowledge: The example of student mobility from Bulgaria. *Population, Space and Place*, 27(5). <https://doi.org/10.1002/psp.2452>
- Gómez, J. (2010). La migración internacional. Teorías y enfoques, una mirada actual. *Semestre Económico*, 13(26), 81–100.
- Groeger, A., León-Ciliotta, G., & Stillman, S. (2024). Immigration, labor markets and discrimination: Evidence from the Venezuelan Exodus in Perú. *World Development*, 174, 106437. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2023.106437>
- Higuera, F. M., Torres, C. G., & Pacheco, P. (2018). Migración y Sus Efectos en el Desarrollo Regional. *Revista de Investigación Académica Sin Frontera: División de Ciencias Económicas y Sociales*, 26. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.v0i26.154>
- ILO. (2021). ILO Global Estimates on International Migrant Workers Results and Methodology. *International Labour Office*, 74. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_652001.pdf
- INEC. (2011). Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico NSE 2011: Presentación agregada. *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*, 1–37.
- Kunst, J. R., Lefringhausen, K., & Zagefka, H. (2024). Delineating the boundaries between genuine cultural change and cultural appropriation in majority-group acculturation. *International Journal of Intercultural Relations*, 98, 101911. <https://doi.org/10.1016/j.ijintrel.2023.101911>
- Labanca, C. (2020). The effects of a temporary migration shock: Evidence from the Arab Spring migration through Italy. *Labour Economics*, 67(101903). <https://doi.org/10.1016/J.LABECO.2020.101903>
- Lotero-Echeverri, G., & Pérez-Rodríguez, M. A. (2019). Migraciones en la sociedad contemporánea: Correlación entre migración y desarrollo. *Retos: Revista de Ciencias de La Administración y Economía*, 9(17), 145–159. <https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.09>
- Lundborg, P. (1995). Experiencias obtenidas de la integración del mercado de trabajo nórdico. *Revista Europea de Formación Profesional*, 4, 52–

57.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=131142>
- Maldonado, C., Martínez, J., & Martínez, R. (2018). Protección social y migración. Una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 0(138), 432–436. <https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i138.3804>
- Martine, G., Hakkert, R., & Guzmán, J. M. (2001). Aspectos sociales de la migración internacional. *Notas de Población*, 28(73), 163–194. <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/12715>
- Nijenhuis, G., & Leung, M. (2017). Rethinking Migration in the 2030 Agenda: Towards a De-Territorialized Conceptualization of Development. *Forum for Development Studies*, 44(1), 51–68. <https://doi.org/10.1080/08039410.2016.1276958>
- Novick, S., Penchaszadeh, A., Modolo, V., Nejamkis, L., Castiglione, M., Mera, G., Vaccotti, L., Beheran, M., Moreno, M., Gottero, L., & Rodríguez, E. (2012). *Migración y políticas públicas: nuevos escenarios y desafíos* (Catálogos (ed.)). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iig-uba/20151029052028/novick_susana_2012.pdf
- Nyberg-Sørensen, N., Van Hear, N., & Engberg-Pedersen, P. (2002). The migration-development nexus evidence and policy options state-of-the-art overview. *International Migration*, 40(5 SPECIAL ISSUE 2), 3–47. <https://doi.org/10.1111/1468-2435.00210>
- Ruiz Núñez, A. (2023). Migrantes españoles en Londres. Análisis de sus trayectorias laborales en clave biográfica. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 42, 1–27. <https://doi.org/10.24201/es.2024v42.e2443>
- Salazar Ortiz, V. H. (2018). Sobre población y consumo , principales retos para un desarrollo regional sustentable. *Agenda Pública Para El Desarrollo Regional, La Metropolización Y La Sostenibilidad*, 407–421. http://ru.iiec.unam.mx/4272/1/1-Vol2_Parte1_Eje3_Cap6-032-Salazar.pdf
- Sánchez-Montijano, E. (2022). Sub-state Policies on Immigrant Transnationalism. *Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario de Estudios Sobre Migraciones*, 54, 1–22. <https://doi.org/10.14422/mig.i54y2022.011>
- Schramm, C. (2011). Retorno y reinserción de migrantes ecuatorianos. *Revista CIDOB d'afers Internacionals*, 93–94, 241–260.
- Wickramage, K., Vearey, J., Zwi, A. B., Robinson, C., & Knipper, M. (2018). Migration and health: A global public health research priority. *BMC Public Health*, 18(1), 1–9. <https://doi.org/10.1186/s12889-018-5932-5>
- Ybarra, M. (2019). “We are not ignorant”: Transnational migrants’ experiences of racialized securitization. *Environment and Planning D: Society and Space*, 37(2), 197–215. <https://doi.org/10.1177/0263775818819006>
- Yin, L., Daixuan, N., Orozalieva, A., Fedoryshyna, K., Galenko, O., & Peredalo, K. (2023). Improving the Efficiency of Management of Large International Companies for the Development of Financial and Economic Cooperation Between Countries, Given Migration. *Journal of Law and Sustainable Development*, 11(3), e821. <https://doi.org/10.55908/sdgs.v11i3.821>
- Yingi, E., Ncube, T., & Benyera, E. (2024). Situating Dashed Prospects of Independence into the Xenophobic Narrative in South Africa. *Journal of Black Studies*, 55(1), 68–89. <https://doi.org/10.1177/00219347231210578>